



CORPORACIÓN JOSÉ IGNACIO DE MARQUEZ

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE LA CORPORACIÓN JOSÉ IGNACIO DE MÁRQUEZ CON NIT. 890.001.832-5, EN CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES DEL ESTATUTO TRIBUTARIO EN EL ART. 365 – 5, NUMERAL 13 DEL PARAGRAFO 2.

CERTIFICAN

Que la **CORPORACIÓN JOSÉ IGNACIO DE MÁRQUEZ**, ha cumplido con todos los requisitos durante el año 2020 para la permanencia en el Registro Tributario Especial.

Se expide en Armenia, Quindío, a los 29 días del mes de marzo de 2021, con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, para efectos de solicitud de permanencia en el Régimen Tributario Especial.

GLORIA TOBÓN GÓMEZ
Presidenta Ejecutiva

ANTONIO JOSÉ BEDOYA DAMELINES
Revisor Fiscal T.P. 4793-T